



San Miguel, 24 junio de 2026

COMUNICADO N.º 068 – 2026

Estimados padres de familia:

Por medio del presente, se les hace llegar el **Comunicado N.º 001-2026 de la Dirección de Bienestar de la Marina**, referido al servicio complementario de transporte escolar, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos su atención y les solicitamos tomar conocimiento de la información adjunta.

Muy cordialmente.




Yacqeline Felicia VILLARREAL Gin.
Directora

COMUNICADO N.001 – 2026

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Estimadas familias:

La Dirección de Bienestar de la Marina cumple con informar que, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora continua del servicio complementario de transporte escolar, se viene gestionando la adquisición de nuevas unidades vehiculares.

Se estima que dichas unidades serán incorporadas durante el mes de octubre del presente año, una vez concluidos los procedimientos administrativos y logísticos correspondientes.

Esta medida permitirá optimizar progresivamente las condiciones de prestación del servicio, contribuyendo a reducir las limitaciones operativas actualmente existentes, asociadas principalmente a la antigüedad de parte de la flota vehicular y a las exigencias propias de su operación.

Asimismo, se comunica que, a partir del 25 de junio, se contará con la cobertura de las 19 rutas programadas, garantizando la continuidad del servicio y procurando minimizar cualquier eventual afectación a los usuarios.

La Dirección de Bienestar de la Marina reafirma su compromiso de continuar implementando acciones que permitan mejorar la eficiencia, seguridad y calidad del servicio de transporte escolar, en beneficio de la familia naval.

San Miguel, 24 de junio de 2026

DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE LA MARINA